



Resolución No. 0027-AD-81

Lima, 20 de Enero de 1978

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al nombramiento y/o ratificación de los señores miembros de la Junta Directiva de la FEDERACION - PERUANA DE CAZA Y PESCA DEPORTIVA;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. N°20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochentidos a los señores: General EP. MANUEL GRILLO ALVARADO, Presidente, PINO ARBONDANZA F., Vice Presidente, ROMAN CHAVEZ MENDEZ, Tesorero, FRANCISCO MONGE, Secretario y JOSE BELLIDO CACERES, Vocal de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Caza y Pesca Deportiva.

Regístrese y comuníquese,

JEF/VNB
emv.




VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED